

VIERNES, 12 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 9

AYUNTAMIENTO DE RUESGA

CVE-2017-11491 *Información pública de solicitud de licencia de obras para la construcción de nave ganadera en parcela 186, polígono 1, en Matienzo.*

Por parte de Sara Ruiz Barreras se ha presentado solicitud para la autorización de construcción de nave ganadera en Matienzo, El Llago, parcela 186, polígono 1 de Ruesga, en suelo no urbanizable del término municipal de Ruesga.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, modificado por Ley 2/2009, a efectos de la posibilidad consulta del expediente administrativo y de la formulación de cuantas reclamaciones se considere oportunas por parte de cualquier interesado, en el plazo de 15 días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Riba, 21 de diciembre de 2017.

El alcalde,

Jesús Ramón Ochoa Ortiz.

[2017/11491](#)

CVE-2017-11491